

COOPEBANPO, R.L.

**Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo del 2022
Con estados comparativos al
31 de marzo del 2021 y 31 de diciembre del 2021**



INDICE DEL CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

Índice del contenido	2
Balance General	3
Estado de Resultados Integral	5
Flujos de Efectivo	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	11

COOPEBANPO, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021
(En colones sin céntimos)

		<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-21</u>
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3, i	¢ 1.847.721.598	2.652.918.909	1.078.437.195
Efectivo		32.911.814	42.731.335	48.906.955
Banco Central de Costa Rica		492.533.270	1.063.602.950	455.885.444
Entidades financieras del país		1.322.276.514	1.546.584.624	573.644.796
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	16.637.691.786	17.452.761.929	18.391.272.921
Al valor razonable con cambios en resultados		915.091.107	1.670.545.732	197.491.753
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11.537.205.394	10.426.684.151	12.393.464.531
Al costo amortizado		3.847.352.564	5.003.479.881	5.354.610.793
Productos por cobrar		345.909.632	362.463.605	456.713.665
Estimación por deterioro		(7.866.911)	(10.411.440)	(11.007.821)
Cartera de Créditos	3, iii	47.958.565.138	45.426.102.647	47.725.725.267
Créditos Vigentes		47.068.539.669	44.603.056.011	47.009.690.909
Créditos Vencidos		1.578.339.914	1.468.159.385	1.384.133.814
Créditos en cobro judicial		908.333.313	825.797.429	957.915.088
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		(647.434.132)	(640.642.865)	(619.841.512)
Productos por cobrar		421.026.559	460.841.218	430.720.071
Estimación por deterioro		(1.644.242.127)	(1.565.888.435)	(1.713.007.182)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	402.500	156.250	112.387.545
Otras cuentas por cobrar		402.500	156.250	112.387.545
Bienes mantenidos para la venta	3, v	216.889.335	28.850.426	233.555.644
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		389.610.862	136.724.847	389.610.862
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(172.721.527)	(107.874.421)	(156.055.218)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	3, vi	45.420.085	40.814.130	45.767.997
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	3, vii	1.144.121.669	1.161.354.860	1.147.576.517
Otros Activos	3, viii	653.176.979	94.053.614	107.932.734
Activos Intangibles		38.870.873	55.916.693	86.147.207
Otros activos		614.306.106	38.136.921	21.785.527
Total de Activo		¢ 68.503.989.090	66.857.012.765	68.842.655.820

Continua...

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Viene...

COOPEBANPO, R.L.
BALANCE GENERAL
 Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021
 (En colones sin céntimos)

		<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-21</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas			
Pasivo				
Obligaciones con el Público	3, ix	¢ 52.032.105.317	50.410.567.345	51.875.434.248
A la vista		3.787.307.989	3.206.186.239	4.264.913.445
A plazo		47.132.097.684	46.039.703.622	46.409.409.343
Cargos financieros por pagar		1.112.699.644	1.164.677.484	1.201.111.460
Obligaciones con entidades	3, x	3.936.723.997	4.825.776.237	4.103.057.633
A plazo		2.733.939.681	3.507.911.585	2.874.375.861
Otras obligaciones con entidades		1.183.128.764	1.293.138.305	1.208.552.046
Cargos financieros por pagar		19.655.552	24.726.347	20.129.726
Cuentas por pagar y Provisiones	3, xi	615.707.066	659.851.137	746.613.516
Provisiones		114.358.154	93.550.636	89.893.202
Otras cuentas por pagar		501.348.912	566.300.501	656.720.314
Otros pasivos		24.272.701	28.420.774	43.083.353
Otros pasivos		24.272.701	28.420.774	43.083.353
Aportaciones de capital por pagar		36.419.955	17.816.342	339.078.357
Total de Pasivos		56.645.229.036	55.942.431.835	57.107.267.107
Patrimonio				
Capital Social	3, xii	8.499.788.452	8.125.826.921	8.416.639.805
Capital pagado		8.499.788.452	8.125.826.921	8.416.639.805
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	3, xiii	231.554.596	389.321.137	396.349.674
Reservas	3, xiv	2.468.493.982	2.180.047.738	2.468.493.982
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		453.905.252	0	0
Resultado del período		205.017.772	219.385.134	453.905.252
Total Patrimonio		11.858.760.054	10.914.580.930	11.735.388.713
Total del Pasivo y Patrimonio		¢ 68.503.989.090	66.857.012.765	68.842.655.820
Cuentas Contingentes Deudoras	3, xv	¢ 1.507.557.320	1.257.287.425	1.388.176.901
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xv	¢ 79.739.815.297	81.860.289.945	79.916.833.920
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		45.404.990.950	48.320.907.527	46.095.811.503
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		34.334.824.347	33.539.382.418	33.821.022.417

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
y de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2021
(En colones sin céntimos)

	Notas	<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-21</u>
Ingresos Financieros	3, xvi			
Por disponibilidades	¢	3.050.310	5.864.118	19.995.041
Por inversiones en instrumentos financieros		351.788.704	282.460.816	1.721.674.551
Por cartera de créditos		1.331.312.129	1.395.665.811	5.648.241.737
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	2, i	0	3.881.166	256.085
Por otros ingresos financieros		132.776.034	114.338.557	597.768.273
Total de ingresos financieros		1.818.927.177	1.802.210.468	7.987.935.687
Gastos financieros	3, xvii			
Por obligaciones con el público		811.695.065	920.754.818	3.652.617.477
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		63.525.220	84.173.187	297.092.559
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		17.478.193	0	0
Por otros gastos financieros		197.284.110	97.067.804	848.296.670
Total de Gastos Financieros		1.089.982.588	1.101.995.809	4.798.006.706
Por estimación de deterioro de activos		176.114.372	135.127.714	819.762.828
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		170.019.311	116.806.607	410.923.858
RESULTADO FINANCIERO		722.849.528	681.893.552	2.781.090.011
Otros ingresos de Operación				
Por comisiones por servicios		19.017.444	17.612.575	66.729.852
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		77.081	3.614.471	5.363.606
Por otros ingresos operativos		17.016.288	11.833.133	85.521.048
Total otros ingresos de operación		36.110.813	33.060.179	157.614.506
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios		37.373.688	38.536.020	153.959.860
Por bienes mantenidos para la venta		19.396.837	3.298.949	67.334.161
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		435.494	143.970	2.329.034
Por otros gastos operativos		43.700.231	27.369.013	124.397.343
Total Otros Gastos de Operación		100.906.250	69.347.952	348.020.398
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		658.054.091	645.605.779	2.590.684.119

Continúa...

Viene...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
 y de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2021

(En colones sin céntimos)

	Notas 3, xviii	<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-21</u>
Gastos Administrativos				
Por gastos de personal		296.130.347	299.961.207	1.207.327.007
Por otros gastos de administración		146.599.450	115.486.031	604.853.870
Total Gastos Administrativos		<u>442.729.797</u>	<u>415.447.238</u>	<u>1.812.180.877</u>
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		215.324.294	230.158.541	778.503.242
Participaciones legales sobre la utilidad	3, xix	10.306.522	10.773.407	36.151.746
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	<u>205.017.772</u>	<u>219.385.134</u>	<u>742.351.496</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO				
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(79.658.067)	54.680.730	93.210.851
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez		(69.708.424)	(3.638.721)	(53.915.804)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(15.428.587)	0	18.775.499
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO		<u>(164.795.078)</u>	<u>51.042.009</u>	<u>58.070.546</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	¢	<u>40.222.694</u>	<u>270.427.143</u>	<u>800.422.042</u>

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Notas	<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	¢	205.017.772	219.385.134
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Aumento / (Disminución) por:			
Depreciaciones y amortizaciones		18.710.011	16.106.529
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		26.108.455	(7.336.029)
Ingresos financieros		(1.683.100.833)	(1.678.126.627)
Gastos financieros		875.220.285	1.004.928.005
Estimación por inversiones		(6.768.045)	1.294.542
Estimación por cartera de créditos y créditos contingentes		64.661.084	47.078.585
Estimaciones por otros activos		16.666.309	2.980.104
Provisiones por prestaciones sociales		556.661	831.206
Otras provisiones		23.908.291	12.527.163
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		10.306.522	10.773.407
Subtotal		<u>(448.713.488)</u>	<u>(369.557.981)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Disponibilidades			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(801.927.699)	(139.282.465)
Cartera de crédito		(280.187.498)	261.738.961
Productos por cobrar por cartera de crédito		1.341.005.641	1.394.806.430
Cuentas y comisiones por cobrar		111.985.045	120.314.066
Bienes disponibles para la venta		0	(6.321.949)
Otros activos		(592.520.579)	2.139.663
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		172.164.402	900.763.881
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(163.956.642)	180.191.732
Productos por pagar por obligaciones		(964.106.275)	(1.108.502.602)
Otros pasivos		(18.810.652)	(4.373.691)
Aportaciones de capital por pagar		(302.658.402)	(157.341.446)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>(1.947.726.147)</u>	<u>1.074.574.599</u>

Continúa...

Viene...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE
Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Notas	<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento / (Disminución) por:			
Instrumentos financieros al costo amortizado		1.264.125.658	(604.743.643)
Participaciones en el capital de otras empresas		347.912	93.897.837
Productos y dividendos cobrados		462.592.737	397.366.052
Inmuebles, mobiliario y equipo		(8.957.916)	(890.799)
Intangibles		40.979.087	0
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>1.759.087.478</u>	<u>(114.370.553)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Aumento / (Disminución) por:			
Obligaciones financieras		(165.859.462)	(277.355.044)
Capital social		83.148.647	8.614.929
Excedentes pagados		0	(387.977.101)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		<u>(82.710.815)</u>	<u>(656.717.216)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes		<u>(271.349.484)</u>	<u>303.486.830</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>4.579.808.973</u>	<u>5.586.574.581</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xx	<u>¢ 4.308.459.489</u>	<u>5.890.061.411</u>

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio otros resultados integrales	Reservas	Resultados acum. períodos anteriores	Total
Saldo al 1 de enero del 2021	¢ 8.117.211.992	338.279.128	2.180.047.738	382.885.050	11.018.423.908
Resultado del período 2021				219.385.134	219.385.134
Distribución de excedentes período anterior				(382.885.050)	(382.885.050)
Capital Social, Disminución neto	8.614.929				8.614.929
Saldo al 31 de marzo del 2021	8.125.826.921	338.279.128	2.180.047.738	219.385.134	10.863.538.921
Otros resultados integrales del período					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		54.680.730			54.680.730
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez		(3.638.721)			(3.638.721)
Resultados integrales totales del período	0	51.042.009	0	0	51.042.009
Saldo al 31 de marzo del 2021	¢ 8.125.826.921	389.321.137	2.180.047.738	219.385.134	10.914.580.930

Continúa ...

Viene...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período de tres meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio otros resultados integrales</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acum. períodos anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del período 2022	¢ 8.416.639.805	396.349.674	2.468.493.982	453.905.252	11.735.388.713
Excedente del período 2022				205.017.772	205.017.772
Capital Social, Disminución neto	83.148.647				83.148.647
Saldo al 31 de marzo del 2022	8.499.788.452	396.349.674	2.468.493.982	658.923.024	12.023.555.132
Otros resultados integrales del período					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(79.658.067)			(79.658.067)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez		(69.708.424)			(69.708.424)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(15.428.587)			(15.428.587)
Resultados integrales totales del período	0	(164.795.078)	0	0	(164.795.078)
Saldo al 31 de marzo del 2022	¢ 8.499.788.452	231.554.596	2.468.493.982	658.923.024	11.858.760.054

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

Ana Lorena Salazar Rivera
Contador General

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, R. L, COOPEBANPO, R. L. es una entidad cooperativa que se constituyó el 7 de octubre de 1972 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994 COOPEBANPO, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras con siglas (SUGEF).

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en San José, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual poder satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Asimismo, fomentar el desarrollo de la comunidad.

Los objetivos y propósitos que pretende la Cooperativa son:

- Estimular el ahorro sistemático entre sus Asociados.
- Brindar facilidades de ahorro a tipos de interés razonables, así como ofrecer orientación sobre el mejor uso de los créditos.
- Promover el bienestar económico y social de sus miembros mediante la utilización conjunta de su esfuerzo y capital.
- Fomentar la expansión del movimiento cooperativo, así como las actividades culturales y educativas.
- En general, cumplir con las disposiciones que establece la Ley de Asociaciones Cooperativas.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopebanpo.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 es de 58, 58 y 55 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de Contabilidad.

Las políticas contables significativas observadas por COOPEBANPO, R.L, durante el período que concluye el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, están de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el acuerdo **SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 30-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad a los entes supervisados a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento 30-18.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

En el caso de emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados para hacer oferta pública de valores, deben aplicar las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPCR). Los emisores no financieros del sector público costarricense deben aplicar las normas contables, según lo dispuesto por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Las entidades de seguros autorizadas bajo la modalidad de sucursal podrán optar entre la adopción de las NIIF en los términos señalados en estas disposiciones o las normas aplicables en la jurisdicción de origen, sin embargo, deberán adoptar el Plan de Cuentas para entidades supervisadas por SUGESE y cumplir las normas sobre presentación de información financiera que se establecen en esta reglamentación.

Los emisores domiciliados en el exterior autorizados para realizar oferta pública por la SUGEVAL podrán optar entre la adopción de las NIIF en los términos señalados en estas disposiciones o las normas aplicables en su país de origen.

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

ii. Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes con relación a las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación:

• **Estimaciones, provisiones y reservas**

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de cuarenta y ocho meses contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

• **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18, Normativa Contable

Aplicable a Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, y SUPEN y los Emisores No Financieros, la corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

La normativa contable establecida por la SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados. Aunque sí permite presentar en forma neta algunas transacciones como los ingresos y gastos del diferencial cambiario.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF en todos sus alcances, en cuanto a la medición de la cartera de crédito se establece la Normativa 1-05, para la valoración de cartera correspondiente.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas**

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de cuatro años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Las principales políticas contables seguidas por la cooperativa con base a Normas Internacionales de Información Financiera y según lo establece el REGLAMENTO DE INFORMACION FINANCIERA 30-18, son los siguientes:

iii. Unidad monetaria, moneda funcional y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica y la moneda funcional de cooperativa. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de venta a los precios de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

	Por U.S. \$ 1,00	Valuación		
		Marzo <u>2.022</u>	Marzo <u>2.021</u>	Diciembre <u>2.021</u>
Compra	¢	660,48	610,29	639,06
Venta	¢	667,10	615,81	645,25

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos se registran al tipo de cambio de venta del día y se actualizan al precio de venta de referencia al final del mes.

Según lo que establece el reglamento 30-18, Reglamento de Información Financiera, el registro de activos y pasivos en el período 2022 y 2021, resultante del cambio de política en dicho reglamento será cargado o acreditado a resultados del período de ese mismo año.

iv. Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

v. Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

• Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales,

sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la Administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general al costo amortizado.

- **Cartera de crédito**

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos que no tienen acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- **Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

- **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto al valor razonable con cambios en resultados del período como al valor razonable con cambios en el resultado integral.

Los activos al valor razonable con cambios en el resultado integral son aquellos activos financieros que

no se han mantenido con cambios en resultados, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantenerse al costo amortizado, con base al modelo del negocio, y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos al costo amortizado constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tendría la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, con base al modelo de negocio y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- **Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- **Depósitos e instrumentos de deuda emitidos**

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye

en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. Este valor se determina mediante la aplicación de precios suministrados por la entidad PIPCA (Proveedor Integral de Precios Centroamérica).

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en el resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión deteriore, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Inversiones en instrumentos financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base al concepto establecido en la NIIF 9, y el artículo 18 de la Normativa 30-18 Reglamento de información financiera los instrumentos financieros se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

b. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral

Inversiones cuyo modelo de negocio tiene como fin tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como por su venta, los instrumentos financieros se valorarán al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (patrimonio). Para esos activos, los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integral” y podrán trasladarse a resultados cuando se vendan.

Cuando alguno de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sea pignorado por medio de instrumentos con pacto de reporto tripartito (recompra) u otro tipo de instrumentos que las leyes le permitan realizar de acuerdo con su naturaleza, por cuyo medio se entreguen en garantía, o comprometan de alguna forma, serán reclasificados a la cuenta Instrumentos financieros vencidos y restringidos”.

c. Instrumentos al costo amortizado

En esta cuenta se registran la adquisición de instrumentos financieros de deuda que se conservan dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos y características son mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales detalladas dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en las fechas especificadas. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero. Las entidades deben aplicar las disposiciones indicadas en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” para el registro y medición de dichas inversiones.

vii. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos; y se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a.** Flujos de caja proyectados
- b.** Análisis situación financiera
- c.** Experiencia en el negocio
- d.** Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e.** Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a.** Atraso máximo y atraso medio
- b.** Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c.** Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a.** Información general del deudor
- b.** Documentos de aprobación de cada operación
- c.** Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d.** Análisis financiero
- e.** Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a.** Valor de mercado
- b.** Actualización del valor de la garantía
- c.** Porcentaje de aceptación
- d.** Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a.** Escala principal y segmentos de escalas
- b.** Homologación del segmento AB
- c.** Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de las estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
E	$> 0 \leq 120$	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Estimación Genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

Estimación Específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la

categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ 100.000.000 en 2019 y ≤ 65.000.000 en 2018 Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ 100.000.000 en 2019 y ≤ 65.000.000 en 2018

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. A partir del 01 de agosto 2018, las estimaciones CSD quedan sin efecto para las operaciones colocadas a partir de dicha fecha.

La estimación genérica para deudores no generadores de divisas será aplicable en forma acumulativa para aquellos deudores no generadores con un indicador de cobertura de servicio de las deudas superior al indicador prudencial. Para las operaciones formalizadas a partir del 01 de agosto de 2018, la estimación se aplicará de forma gradual según la siguiente tabla:

GRADUALIDAD NO GENERADOR	
Fecha Aplicación	Porcentaje
01-ago-18	1.00%
01-jun-19	1.25%
01-jun-20	1.50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte cubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte descubierta</u>
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%

Más de 61 días

0,5%

100%

Mitigación por Garantías

Las garantías que mitigan según lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Para calcular el valor ajustado de las garantías, estas deben ponderarse con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

viii. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

ix. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación (12 de mayo del 2021) deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento

x. Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

xi. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se valúan al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

xii. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de esta, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan al costo del activo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se

aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificios, 10 años para mobiliario y equipo, y 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Los inmuebles se registran al costo y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación de inmuebles se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

xiii. Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, lo cual debe fundamentarse en la política contable.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y la plusvalía adquirida en una combinación de negocios iniciarán con las políticas contables que se establecen en este Reglamento, a partir del valor en libros del último cierre contable antes de su entrada en vigencia de la Normativa 30-18. Además, se aplicarán las disposiciones para valorar si existe cualquier indicación de deterioro con respecto a dicho valor.

xiv. Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

xv. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xvi. NIC 12 Impuesto a las ganancias y Ciniif 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

xvii. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xviii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

xix. Provisiones y beneficios al personal

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta

obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce un 5,33% sobre los sueldos pagados a los empleados, la cual es transferida mensualmente al FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE CESANTÍA BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL - COOPEBANPO.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un 8,33% sobre los sueldos pagados como pasivo para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece un pasivo de vacaciones a sus empleados, con cargo a resultados del período.

xx. Arrendamiento financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia del reglamento 30-18 Reglamento de Información Financiera.

xxi. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un **pasivo** en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al **capital social**.

Una vez que se reconocen los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos se miden posteriormente al costo amortizado y se actualiza este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

xxii. Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2019.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados, según lo que establece la NIIF 16.

xxiii. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEBANPO, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una reserva de fortalecimiento patrimonial de un 15% sobre el excedente, una reserva para becas del 1.5%, y Proyectos sociales del 1.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

xxiv. Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ii. Diferido:

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

xxv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indica en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xxvi. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

xxvii. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xxviii. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del periodo.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en

función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una reexpresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha reexpresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La cooperativa, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

xxix. Sustancia económica sobre forma jurídica.

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

xxx. Período contable

El período económico de COOPEBANPO, R.L. inicia del 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de ese mismo año, y corresponde a un período contable de doce meses.

xxxi. Información financiera intermedia y anual y especial aplicable al período 2021.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados. En el caso particular del ajuste inicial por el cambio en el tipo de cambio de referencia para la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Efectivo	¢ 32.911.814	42.731.335	48.906.955
Dinero en cajas y bóvedas	32.911.814	42.731.335	48.906.955
Depositos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	492.533.270	1.063.602.950	455.885.444
Cuenta corriente en el Banco Central de Costa Rica	492.533.270	1.063.602.950	455.885.444
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.322.276.514	1.546.584.624	573.644.796
Ctas ctes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	673.593.552	943.422.329	261.162.454
Ctas ctes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	648.682.962	603.162.295	312.482.342
Total de disponibilidades	¢ 1.847.721.598	2.652.918.909	1.078.437.195

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAIS	¢ 16.645.558.697	17.463.173.369	18.402.280.742
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	915.091.107	1.670.545.732	197.491.753
Otros instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	915.091.107	1.670.545.732	197.491.753
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	11.537.205.394	10.426.684.151	12.393.464.531
Instrumentos financieros del sector público no financieros del país Recursos propios	2.838.102.883	2.738.068.298	3.661.403.593
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	53.943.335	104.559.290	54.207.791
Otros instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – Recursos propios	845.437.232	588.180.955	829.416.640
Instrumentos financieros del B.C.C.R Respaldo Reserva Liquidez	5.881.653.748	6.715.616.610	6.021.197.287
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país - Respaldo Reserva Liquidez	102.502.463	168.057.628	69.398.451

Instrumentos financieros emitidos por entidades del Sistema Bancario Nacional - Respaldo			
Reserva Liquidez	161.874.050	112.201.370	156.572.074
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	57.166.830	0	58.881.931
Instrumentos financieros restringidos por operaciones de instrumentos derivados	1.596.524.853	0	1.542.386.764
Inversiones costo amortizado	3.847.352.564	5.003.479.881	5.354.610.793
Instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	66.710.000	0	64.525.000
Instrumentos financieros en entidades financieras del país	3.652.365.124	5.003.479.881	5.290.085.793
Instrumentos financieros vencidos - costo amortizado	128.277.440	0	0
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	345.909.632	362.463.605	456.713.665
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	345.909.632	362.463.605	456.713.665
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL EXTERIOR	0	0	0
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	(7.866.911)	(10.411.440)	(11.007.821)
Total en inversiones en instrumentos financieros	¢ 16.637.691.786	17.452.761.929	18.391.272.921

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢2.460.737.891, ¢3.237.142.502, ¢3.501.371.778, respectivamente, como se detalla en la nota 3, xx relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

La estimación para deterioro de instrumentos financieros se determina con base a la política relacionada con el modelo de negocio y los flujos de efectivo de la entidad, y su valoración de riesgo con base la NIIF 9. La cuenta de estimación para deterioro presenta el siguiente movimiento en el período económico 2021:

Estimación para inversiones	31 mar 2022	31 mar 2021	31 dic 2021
Saldo al inicio	¢ 11.007.821	10.060.660	10.060.660
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados año examinado	1.471.267	1.934.541	20.240.211
Estimación acreditada a resultados año examinado	(8.239.312)	(639.999)	(11.460.188)
Estimación neta cargada a resultados en el período	(6.768.045)	1.294.542	8.780.023
Estimación acreditada a cambios en el resultado integral	3.627.135	(943.762)	(7.832.862)
Saldo al final del año examinado	¢ 7.866.911	10.411.440	11.007.821

De los ¢6.768.045 de estimación neta acreditada a resultados en el período terminado el 31 de marzo del 2022, ¢3.627.135 se acreditaron a cambios en el resultado integral, en el patrimonio.

De los ¢1.294.542 de estimación neta cargada a resultados en el período terminado el 31 de marzo del 2021, ¢943.762 se cargaron a cambios en el resultado integral, en el patrimonio.

De los ¢8.780.023 de estimación cargada a resultados en el período terminado el 31 de diciembre del 2021, ¢7.832.862 se cargaron a cambios en el resultado integral, en el patrimonio.

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2022, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Emisor	Instrumento	Vencimiento	Tasa	Saldo
Al valor razonable con cambios en resultados				
INS Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	0,72%	5.809.106
INS Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	0,39%	392.808
Prival Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	1,09%	407.377.010
Prival Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	0,72%	3.463.163
Popular Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	0,78%	292.503.312
Popular Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	0,71%	6.181.142
Bac San José, Safi	Fondo de inversión ¢	31/03/2022	0,60%	135.030.556
Bac San José, Safi	Fondo de inversión \$	31/03/2022	0,63%	64.334.010
Total instrumentos al valor razonable con cambios en resultados				915.091.107
Al valor razonable con cambios en el resultado integral				
Bac San José	C.D.P.	06/06/2022	1,47%	38.490.169
Banco Central de Costa Rica	bem	07/09/2022	9,75%	258.375.000
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	287.331.965
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	19.319.011
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	511.084.960
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	199.323.134
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	511.084.960
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	1.022.169.920
Banco Central de Costa Rica	bem	26/04/2023	6,80%	261.376.250
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	1.040.490.490
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	754.355.605
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	520.245.245
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	520.245.245
Banco Central de Costa Rica	bem	03/07/2024	4,25%	690.280.697
Banco Central de Costa Rica	bem	03/07/2024	4,25%	511.319.035
Banco Central de Costa Rica	bem	03/07/2024	4,25%	127.829.759
Banco Central de Costa Rica	bem	08/03/2028	10,12%	189.237.636
Bco. Centroamericano Integración Económica	bbce4	23/10/2023	9,66%	53.943.335
Davivienda	C.D.P.	19/07/2022	2,50%	36.660.881
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	18/04/2022	0,18%	16.677.500
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	18/04/2022	0,18%	10.006.500
Banpo Popular y Desarrollo Comunal	C.D.P.	09/05/2022	0,60%	26.684.000
Banpo Popular y Desarrollo Comunal	C.D.P.	03/06/2022	1,45%	33.355.000
Gobierno	TP\$	17/08/2022	5,52%	54.109.688

Gobierno	TP\$	21/02/2024	9,20%	37.018.780
Gobierno	TP	26/02/2025	9,52%	57.166.830
Gobierno	TP\$	26/11/2025	5,06%	34.308.953
Gobierno	TP	24/06/2026	7,82%	1.006.413.645
Gobierno	TP	24/06/2026	7,82%	214.268.712
Gobierno	TP	24/06/2026	7,82%	351.703.693
Gobierno	IDNN	08/07/2026	7,60%	150.000.000
Gobierno	TP\$	26/05/2027	5,98%	31.174.730
Gobierno	tpras	09/02/2028	8,54%	495.954.845
Gobierno	tpras	24/01/2029	8,17%	394.179.744
Gobierno	tpras	23/04/2031	6,72%	225.582.244
Multifondos de Costa Rica	multc	31/03/2022	7,33%	749.397.861
Multifondos de Costa Rica	mult\$	31/03/2022	4,74%	96.039.372
Total valor razonable con cambios en otro resultado integral				11.537.205.394
Al costo amortizado				
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	21/06/2022	5,58%	1.000.000.000
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	25/03/2023	6,04%	438.199.020
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	30/05/2022	7,31%	646.841.552
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	08/07/2022	7,08%	215.997.500
Coopenae, R.L.	C.D.P.	24/06/2022	5,75%	469.753.552
Coopenae, R.L.	C.D.P.	27/02/2023	3,58%	128.277.440
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	01/06/2022	8,14%	381.573.500
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	18/03/2023	7,25%	500.000.000
G	IDNN	26/12/2022	1,97%	66.710.000
Total instrumentos financieros al costo amortizado				3.847.352.564
Total instrumentos financieros brutos				16.299.649.065
Productos por cobrar				345.909.632
Estimación por deterioro				(7.866.911)
Total inversiones en instrumentos financieros				16.637.691.786

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Emisor	Instrumento	Vencimiento	Tasa	Saldo
Al valor razonable con cambios en resultados				
Bac San José, Safi	SAJCPcFI - SANJOSE	31/03/2022	1,48	314.802.410
INS Safi	BACLACcFI	31/03/2022	1,21	453.522.176
INS Safi	BANCREILASDdFI	31/03/2022	0,65	360.902
Popular Safi	FI-000000182	31/03/2022	1,10	439.279.211
Popular Safi	FI-000000183	31/03/2022	1,35	5.650.512
Prival Safi	FI-000000327	31/03/2022	1,70	456.930.521
Total instrumentos al valor razonable con cambios en resultados				1.670.545.732

Al valor razonable con cambios en el resultado integral

Bac San José	C.D.P.	31/05/2022	2,17	34.906.211
Banco Central de Costa Rica	Bem	28/04/2022	8,63	251.034.310
Banco Central de Costa Rica	Bem	08/09/2022	9,57	724.486.791
Banco Central de Costa Rica	Bem	08/09/2022	9,57	517.490.565
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2022	8,50	341.086.025
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2022	8,50	311.778.816
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2022	8,50	207.852.544
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2022	8,50	149.342.053
Banco Central de Costa Rica	Bem	27/10/2022	8,50	84.492.059
Banco Central de Costa Rica	Bem	12/01/2022	8,50	105.482.865
Banco Central de Costa Rica	Bem	12/01/2022	8,50	474.672.893
Banco Central de Costa Rica	Bem	12/01/2022	8,50	105.482.865
Banco Central de Costa Rica	Bem	07/09/2022	9,75	280.733.310
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	302.236.331
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	20.321.119
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	537.595.750
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	241.918.088
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	1.075.191.500
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/10/2022	5,95	537.595.750
Banco Central de Costa Rica	Bem	26/04/2023	6,80	274.978.183
Banco Central de Costa Rica	Bem	08/03/2028	10,12	171.844.795
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	05/04/2022	0,20	9.237.150
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	30/04/2022	0,20	15.395.250
Banpo Popular y Desarrollo Comunal	bpv2v	05/05/2022	8,70	50.119.291
Bco. Centroamericano Integración Económica	bbce4	23/10/2023	9,66	54.439.999
Davivienda	C.D.P.	19/07/2022	2,82	32.912.809
Davivienda	C.D.P.	30/09/2022	2,25	19.749.950
Gobierno	TP\$	26/05/2022	5,52	15.479.357
Gobierno	TP\$	26/05/2022	5,52	15.479.357
Gobierno	TP\$	26/05/2022	5,52	21.671.099
Gobierno	TP\$	10/12/2022	9,32	16.093.418
Gobierno	TP\$	10/12/2022	9,32	19.312.103
Gobierno	TUDES	12/01/2022	1,00	220.637.398
Gobierno	TP\$	17/08/2022	5,52	50.232.484
Gobierno	TP	18/09/2024	8,05	199.364.000
Gobierno	TP	26/02/2025	9,52	55.567.209
Gobierno	TP\$	26/11/2025	5,06	29.789.808
Gobierno	IDNN	08/07/2026	7,60	150.000.000
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86	173.746.086
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86	44.522.435
Gobierno	TP	24/02/2027	9,86	325.773.912
Gobierno	TP	26/01/2028	7,99	146.267.637

Gobierno	tpras	09/02/2028	8,54	486.877.150
Gobierno	tpras	24/01/2029	8,17	399.644.736
Gobierno	TP	27/02/2030	10,20	266.250.115
Gobierno	TP	19/06/2030	10,35	64.660.229
Gobierno	TP	19/06/2030	10,35	204.757.391
Multifondos de Costa Rica	multc	31/03/2022	7,79	502.562.767
Multifondos de Costa Rica	mult\$	31/03/2022	4,54	85.618.188
Total valor razonable con cambios en otro resultado integral				10.426.684.151
Al costo amortizado				
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	19/06/2022	6,60	1.092.500.000
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	26/03/2022	6,04	413.219.878
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	25/05/2022	7,81	600.000.000
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	07/07/2022	8,09	200.000.000
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	09/03/2022	7,86	547.975.688
Coopenae, R.L.	C.D.P.	22/06/2022	7,02	439.000.000
Coopenae, R.L.	C.D.P.	26/02/2022	3,59	82.410.773
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	01/06/2022	9,70	350.000.000
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	22/02/2022	8,46	553.623.542
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	18/03/2022	8,46	724.750.000
Total instrumentos financieros al costo amortizado				5.003.479.881
Total instrumentos financieros brutos				17.100.709.764
Productos por cobrar				362.463.605
Estimación por deterioro				(10.411.440)
Total inversiones en instrumentos financieros				17.452.761.929

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>				
	BACLACcFI - INSSF	31/12/2021	0,50%	5.798.637
INS Safi	Fondo de inversión ¢	31/12/2021	0,44%	379.601
Prival Safi	Fondo de inversión ¢	31/12/2021	1,16%	24.144.161
Prival Safi	Fondo de inversión ¢	31/12/2021	1,10%	33.786.871
Popular Safi	Fondo de inversión ¢	31/12/2021	1,04%	42.337.722
Popular Safi	Fondo de Inversión \$	31/12/2021	1,23%	5.969.472
SANJOSEVALSFI	Fondo de inversión ¢	31/12/2021	1,04%	22.924.081
SANJOSEVALSFI	Fondo de Inversión \$	31/12/2021	0,95%	62.151.208
Total al valor razonable con cambio en resultados			0,00%	197.491.753
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>			0,00%	
Bac San José	C.D.P.	06/06/2022	1,47%	37.229.473
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	100.193.718
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	500.968.590

Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	149.288.640
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	100.193.718
Banco Central de Costa Rica	bem	12/01/2022	8,50%	450.871.731
Banco Central de Costa Rica	bem	07/09/2022	9,75%	264.579.915
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	291.953.536
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	19.629.747
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	519.305.470
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	202.529.133
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	519.305.470
Banco Central de Costa Rica	bem	26/10/2022	5,95%	1.038.610.940
Banco Central de Costa Rica	bem	26/04/2023	6,80%	270.144.865
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	1.058.450.170
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	529.225.085
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	767.376.373
Banco Central de Costa Rica	bem	25/10/2023	5,10%	529.225.085
Banco Central de Costa Rica	bem	08/03/2028	10,12%	198.827.772
BCIE	bbce4	23/10/2023	9,66%	54.207.790
Davivienda	C.D.P.	19/07/2022	2,50%	35.460.101
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	10/01/2022	0,18%	16.131.250
Banco Nacional de Costa Rica	C.D.P.	13/01/2022	0,18%	9.678.750
Banco Popular y Desarrollo Comunal	C.D.P.	07/02/2022	0,55%	25.810.000
Banco Popular y Desarrollo Comunal	C.D.P.	03/06/2022	1,45%	32.262.500
Gobierno	TUDES	12/01/2022	1,00%	231.352.865
Gobierno	TP\$	17/08/2022	5,52%	52.904.093
Gobierno	TP\$	21/02/2024	9,20%	36.181.761
Gobierno	TP ¢	26/02/2025	9,52%	294.409.657
Gobierno	TP ¢	26/02/2025	9,52%	58.881.932
Gobierno	TP\$	26/11/2025	5,06%	33.216.689
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	1.037.853.867
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	167.395.785
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	220.962.436
Gobierno	TP ¢	24/06/2026	7,82%	362.690.868
Gobierno	IDNN	08/07/2026	7,60%	150.000.000
Gobierno	TP ¢	24/02/2027	9,86%	313.907.466
Gobierno	tpras	09/02/2028	8,54%	486.652.870
Gobierno	tpras	24/01/2029	8,17%	396.177.780
Multifondos	multc	31/12/2021	7,46%	736.777.885
Multifondos	mult\$	31/12/2021	4,74%	92.638.755
Total al valor razonable con cambios en otro resultado integral			0,00%	12.393.464.531
<u>Al costo amortizado</u>			0,00%	
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	26/03/2022	6,04%	413.219.879
Coopeande No. 1, R.L.	C.D.P.	21/06/2022	5,58%	1.000.000.000

Coopecaja, R.L.	C.D.P.	17/01/2022	5,15%	250.000.000
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	09/03/2022	7,86%	547.975.687
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	30/05/2022	7,31%	646.841.552
Coopecaja, R.L.	C.D.P.	08/07/2022	7,08%	215.997.500
Coopenae, R.L.	C.D.P.	26/02/2022	3,59%	86.350.581
Coopenae, R.L.	C.D.P.	24/06/2022	5,75%	469.753.552
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	22/02/2022	8,46%	553.623.542
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	18/03/2022	8,46%	724.750.000
Coopeservidores, R.L.	C.D.P.	01/06/2022	8,14%	381.573.500
Gobierno	IDNN	26/12/2022	1,97%	64.525.000
Total al costo amortizado				5.354.610.793
Productos por cobrar				456.713.665
Estimación por deterioro				(11.007.821)
Total inversiones en instrumentos financieros				18.391.272.921

Al cierre del 31 de marzo del 2022, COOPEBANPO, R.L. posee un portafolio de inversión colonizado que asciende a ¢16,637,691,786 de los cuales un 52% pertenece a capital de trabajo y un 48% a reserva de liquidez, la tasa promedio ponderada en colones es de un 5.83% y en dólares un 3.38%, el índice de cobertura de liquidez en colones 1.79 veces y en dólares 1.60 veces.

El valor en riesgo de las inversiones al cierre de marzo del 2022 fue ¢69,789,891, producto de los diferentes títulos que conforman el portafolio de inversión: bonos BEM BCCR, bonos de gobierno TP con tasa fija y referenciada, Bonos de gobierno TPRAS con tasas ajustable con curva soberana, Certificados de inversión a plazo con cupón mensual y al vencimiento, título de unidades de desarrollo TUDES, fondos de inversión abiertos públicos y Mixtos.

El portafolio de inversión colonizado de COOPEBANPO, R.L. se constituye de las siguientes inversiones al cierre del mes de marzo 2022:

Entidad	31/03/2022	%	31/03/2021	%	31/12/2021	%
BCCR	7.424.068.912	45,55%	6.715.616.612	39,27%	7.510.679.958	41,85%
BANCOS PÚBLICOS	86.723.000	0,53%	74.751.691	0,44%	83.882.500	0,47%
GOBIERNO	3.118.591.864	19,13%	2.906.125.924	16,99%	3.907.113.069	21,77%
COOPERATIVAS	3.780.642.564	23,19%	5.003.479.881	29,26%	5.290.085.793	29,48%
BCIE	53.943.335	0,33%	54.439.999	0,32%	54.207.790	0,30%
SAFI	1.760.528.340	10,80%	2.258.726.687	13,21%	1.026.908.393	5,72%
BANCOS PRIVADOS	75.151.050	0,46%	87.568.970	0,51%	72.689.574	0,41%
Total	16.299.649.065	100%	17.100.709.764	100%	17.945.567.077	100%

La diversificación del portafolio de inversión está de acuerdo con lo permitido por la ley orgánica del banco central, normativa SUGEF y límites de inversión internos del reglamento de inversiones y manual de riesgos de la Cooperativa.

El Portafolio de inversión presentó un decremento de un 9.53% de diciembre 2021 a marzo 2022 que representa una disminución en las inversiones de 1,753 millones de colones, el decremento en el portafolio de inversiones se debe a la salida de dinero por devolución de ahorros programados para inicio de año como

el ahorro y salario escolar.

El portafolio de COOPEBANPO, R.L. al cierre de marzo 2022 está expuesto a diferentes riesgos:

Riesgo de precio de mercado:

El precio de los bonos varía en sentido contrario a las tasas de interés o rendimiento. Es decir, cuando los rendimientos suben el precio del bono baja y viceversa. Los precios de los bonos también son muy susceptibles y les puede afectar el resultado de un ajuste generalizado en el mercado bursátil, por alguna situación particular de un sector económico del país o una situación de algún emisor.

Riesgo de liquidez:

Las inversiones están expuestas al riesgo de liquidez en el mercado cuando se presenta dificultad para vender o descontar la inversión antes de su fecha de vencimiento, al cierre del primer trimestre COOPEBANPO, R.L. tiene un portafolio balanceado y diversificado para disminuir la exposición al riesgo, al cierre de Marzo 2022 la cooperativa no ha vendido ni descontado inversiones por necesidades de liquidez, mantiene un valor en riesgo moderado que representa un 0.42% del valor del portafolio de inversiones total.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Créditos vigentes	¢ 47.068.539.669	44.603.056.011	47.009.690.909
Créditos - Personas Físicas	41.059.644.594	35.770.515.168	40.345.802.299
Créditos restringidos vigentes	6.008.895.075	8.832.540.843	6.663.888.610
Créditos vencidos	1.578.339.914	1.468.159.385	1.384.133.814
Créditos - Personas Físicas	1.556.596.812	1.390.789.285	1.344.065.899
Créditos restringidos vencidos	21.743.102	77.370.100	40.067.915
Créditos en cobro judicial	908.333.313	825.797.429	957.915.088
Créditos - Personas Físicas	908.333.313	825.797.429	957.915.088
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	421.026.559	460.841.218	430.720.071
Productos por cobrar asociados a cartera de créditos	421.026.559	460.841.218	430.720.071
Total cartera de créditos y productos	49.976.239.455	47.357.854.043	49.782.459.882
Costos directos incrementales asociados a créditos	274.001.942	274.779.904	276.114.079
Costos directos incrementales asociados a créditos	274.001.942	274.779.904	276.114.079
Ingresos diferidos a cartera de crédito	(647.434.132)	(640.642.865)	(619.841.512)
Comisiones diferidas por cartera de crédito	(578.911.563)	(479.774.132)	(558.384.402)
Intereses diferidos de cartera de crédito	(68.522.569)	(160.868.733)	(61.457.110)
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	(1.644.242.127)	(1.565.888.435)	(1.713.007.182)
Total cartera de créditos, neta	¢ 47.958.565.138	45.426.102.647	47.725.725.267

Una de las principales actividades de COOPEBANPO, R.L., es la colocación de créditos a sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Cartera de créditos originada por la entidad	¢ 49.555.212.896	46.897.012.825	49.351.739.811
Cartera de créditos comprada por la entidad	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total cartera de créditos, bruta	¢ <u>49.555.212.896</u>	<u>46.897.012.825</u>	<u>49.351.739.811</u>

La estimación para incobrables se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico 2022 y 2021, según el siguiente detalle:

Estimación para créditos incobrables	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Saldo al inicio	¢ 1.713.007.182	1.541.785.534	1.541.785.534
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados año examinado	174.643.105	133.193.173	799.522.617
Estimación acreditada a resultados año examinado	(109.982.021)	(86.114.588)	(324.710.455)
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	<u>(133.426.139)</u>	<u>(22.975.684)</u>	<u>(303.590.514)</u>
Saldo al final del año examinado	¢ <u>1.644.242.127</u>	<u>1.565.888.435</u>	<u>1.713.007.182</u>

Concentración de cartera por tipo de garantía al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

Garantizadas por	%	<u>31/03/2022</u>		<u>31/03/2021</u>		<u>31/12/2021</u>	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ahorros	21,6%	10.682.051.860	19,3%	9.036.578.587	21,4%	10.579.191.948	
Fiduciaria	9,5%	4.711.149.714	11,7%	5.482.025.873	9,9%	4.882.179.735	
Hipotecaria	25,4%	12.568.858.195	28,4%	13.299.442.637	25,8%	12.718.513.764	
Prendaria	0,4%	189.248.093	0,5%	229.352.433	0,4%	190.966.223	
Garantía Mixta	3,0%	1.493.922.061	3,4%	1.582.923.672	3,1%	1.507.364.955	
Certificados a plazo	3,4%	1.674.347.360	4,3%	2.002.159.012	3,6%	1.792.946.974	
Sin garantía	36,8%	<u>18.235.635.613</u>	32,5%	<u>15.264.530.611</u>	35,8%	<u>17.680.576.212</u>	
Total de cartera de crédito	<u>100,0%</u>	¢ <u>49.555.212.896</u>	<u>100,0%</u>	<u>46.897.012.825</u>	<u>100,0%</u>	<u>49.351.739.811</u>	

Concentración de la cartera por actividad económica al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

Actividad económica	31-mar-22		31-mar-21		31-dic-21	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Financiera y bursátil	70,1%	34.719.096.395	67,5%	31.635.915.266	69,2%	34.132.885.849
Actividades en entidades y órganos extraterritoriales	0,1%	24.532.480	0,0%	317.581	0,1%	24.918.541
Administración Pública	0,5%	266.773.605	0,6%	263.609.430	0,6%	301.533.259
Agricultura, ganadería, caza y actividades de serv. Conexas	0,0%	4.314.469	0,0%	2.857.356	0,0%	4.349.110
Comercio	0,6%	284.488.424	0,3%	121.786.099	0,6%	274.033.060
Construcción, compra y reparación vivienda	1,1%	530.930.050	1,4%	673.982.182	1,1%	545.781.185
Consumo	10,4%	5.158.634.034	14,8%	6.954.311.808	11,3%	5.583.162.452
Electricidad, telecomunicaciones	0,1%	29.007.991	0,1%	21.863.092	0,1%	32.773.649
Educación	0,1%	31.340.015	0,0%	15.460.369	0,1%	29.164.649
Hotelería y restaurante	0,1%	58.525.123	0,1%	45.151.616	0,1%	59.365.344
Industria manufacturera	0,1%	66.075.258	0,1%	57.788.880	0,2%	73.797.929
Otras actividades sector privado no financiero	16,3%	8.069.711.704	14,5%	6.810.428.918	16,2%	7.977.447.517
Servicios	0,6%	277.333.722	0,6%	258.592.234	0,6%	277.416.820
Transporte	0,1%	34.449.626	0,1%	34.947.994	0,1%	35.110.447
Total de cartera de crédito	100,0%	€ 49.555.212.896	100,0%	46.897.012.825	100,0%	49.351.739.811

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

	31-mar-22		31-mar-21		31-dic-21	
	%	Principal	%	Principal	%	Principal
Al día	95,0%	47.068.539.668	95,1%	44.603.211.994	95,3%	47.009.690.909
de 1 a 30 días	2,3%	1.144.961.959	1,9%	912.483.460	1,7%	820.766.983
de 31 a 60 días	0,5%	264.787.920	0,7%	337.241.755	0,7%	323.381.445
de 61 a 90 días	0,2%	105.354.177	0,2%	113.068.842	0,2%	114.092.052
de 91 a 120 días	0,0%	7.472.441	0,0%	13.665.250	0,2%	82.116.113
de 121 a 180 días	0,1%	41.191.813	0,2%	73.686.392	0,1%	25.657.462
Más de 180 días	0,0%	14.571.605	0,0%	17.857.703	0,0%	18.119.759
Cobro judicial	1,8%	908.333.313	1,8%	825.797.429	1,9%	957.915.088
Totales	100,0%	€ 49.555.212.896	100,0%	46.897.012.825	100,0%	49.351.739.811

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales y por al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

	Concen- traciones	31-mar-22 Principal	Concen- traciones	31-mar-21 Principal	Concen- traciones	31-dic-21 Principal
Hasta 5 mill	4.689 ¢	8.298.456.771	5.655	10.053.039.936	4.927	8.612.279.138
Hasta 10 mill	1.280	9.066.877.900	1.522	10.763.980.588	1.317	9.389.347.466
Hasta 15 mill	541	6.720.675.788	537	6.563.722.983	539	6.671.580.311
Hasta 20 mill	351	6.032.854.229	283	4.836.491.656	348	5.996.046.906
Más de 20 mill	629	19.436.348.208	451	14.679.777.662	599	18.682.485.990
Total	7.490 ¢	49.555.212.896	8.448	46.897.012.825	7.730	49.351.739.811

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

		31-mar-22	31-mar-21	31-dic-21
Monto de los préstamos	¢	800.773.526	802.749.840	858.797.355
Número de los préstamos		100	71	121

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

	31-mar-22	31-mar-21	31-dic-21
Monto de operaciones en cobro judicial	908.333.313	825.797.429	957.915.088
Número de Préstamos en cobro judicial	106	69	135
Porcentaje sobre cartera de créditos	1,83%	1,76%	1,94%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

		<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Otras cuentas por cobrar	¢	402.500	156.250	112.387.545
Sub-total otras cuentas por cobrar		<u>402.500</u>	<u>156.250</u>	<u>112.387.545</u>
Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar		0	0	0
Total cuentas por cobrar, neto	¢	<u>402.500</u>	<u>156.250</u>	<u>112.387.545</u>

La cuenta de estimación o deterioro para cuentas a cobrar no presenta movimiento en el período económico 2022 y 2021.

v. Bienes mantenidos para la venta, neto:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los bienes mantenidos para la venta, neto se

detallan a continuación:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 389.610.862	136.724.847	389.610.862
Subtotal bienes mantenidos para la venta	389.610.862	136.724.847	389.610.862
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(172.721.527)</u>	<u>(107.874.421)</u>	<u>(156.055.218)</u>
Total bienes mantenidos para la venta, neto	<u>¢ 216.889.335</u>	<u>28.850.426</u>	<u>233.555.644</u>

El movimiento de la cuenta de deterioro por valuación de bienes realizables es el siguiente:

Estimación por deterioro y disposición legal	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Saldo al inicio	¢ 156.055.218	104.894.317	104.894.317
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados año examinado	16.666.309	2.980.104	54.590.989
Estimación cargada por activos vendidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3.430.088)</u>
Saldo al final del año examinado	<u>¢ 172.721.527</u>	<u>107.874.421</u>	<u>156.055.218</u>

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las participaciones en el capital de otras empresas, neto se detalla a continuación:

	Tipo	<u>31 mar</u>	<u>31 mar</u>	<u>31 dic</u>
	Control	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2021</u>
Participación en entidades financieras del país		<u>¢ 15.972.357</u>	<u>11.478.611</u>	<u>15.898.856</u>
Coopenae, R.L.	Minoritario	15.734.822	11.360.540	15.734.821
Coopecaja, R.L.	Minoritario	231.000	116.551	157.500
Coopeservidores, R.L.	Minoritario	1.520	1.520	1.520
Coopeande No. 1, R.L.	Minoritario	5.015	0	5.015
Participación en el capital de otras empresas del país		<u>29.447.728</u>	<u>29.335.519</u>	<u>29.869.141</u>
Cooseguros, S.A.	Minoritario	4.603.558	4.515.440	4.589.477
Cost, S.A.	Minoritario	23.531.644	24.820.079	23.967.138
Fedac, R.L.	Minoritario	<u>1.312.526</u>	<u>0</u>	<u>1.312.526</u>
Subtotal		<u>45.420.085</u>	<u>40.814.130</u>	<u>45.767.997</u>
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de participaciones en el capital de otras empresas		<u>¢ 45.420.085</u>	<u>40.814.130</u>	<u>45.767.997</u>

Las inversiones en el capital de otras empresas en las que no se tiene control o influencia significativa en la administración son las siguientes:

Datos al cierre de Marzo 2022

	<u>Activo</u>	<u>Capital</u>	<u>Participación</u>	<u>Sobre Cap.</u>
	<u>total</u>	<u>Social</u>	<u>Sobre activo</u>	<u>Social</u>
Coopenae, R.L.	918.389.619.441	90.094.644.357	0,00%	0,02%
Coopecaja, R.L.	190.066.779.588	36.419.597.850	0,00%	0,00%
Coopeservidores, R.L.	788.450.521.914	63.011.786.445	0,00%	0,00%
Coopeande No. 1, R.L.	681.132.857.727	91.634.721.735	0,00%	0,00%
Cooseguros, S.A.	534.543.658	46.530.000	0,86%	9,89%
Cost, S.A.	1.170.371.807	656.814.200	2,01%	3,58%
Fedeac, R.L.	201.142.750	15.706.210	0,65%	8,36%

Datos al cierre de Marzo 2021

	<u>Activo</u>	<u>Capital</u>	<u>Participación</u>	<u>Sobre</u>
	<u>total</u>	<u>Social</u>	<u>Sobre Cap. Social</u>	<u>activo</u>
Cooseguros, S.A.	567.926.747	46.530.000	9,70%	0,80%
Cost, S.A.	1.069.830.977	656.814.200	3,78%	2,32%
SCL, Sociedad Cooperativa, S.A.	2.967.975.823	2.823.000.000	3,56%	3,39%
Coopenae, R.L.	860.114.831.271	89.762.813.898	0,01%	0,00%
Coopecaja, R.L.	186.289.988.690	34.879.328.844	0,00%	0,00%
Coopeservidores, R.L.	748.879.938.613	63.444.907.939	0,00%	0,00%

Datos al cierre de Diciembre 2021

	<u>Activo</u>	<u>Capital</u>	<u>Participación</u>	
	<u>total</u>	<u>Social</u>	<u>Sobre activo</u>	<u>Sobre Cap. Social</u>
Coopenae, R.L.	916.516.594.878	90.248.851.490	0,00%	0,02%
Coopecaja, R.L.	189.489.984.996	35.178.981.183	0,00%	0,00%
Coopeservidores, R.L.	782.717.024.725	63.076.864.206	0,00%	0,00%
Coopeande No. 1, R.L.	670.236.303.449	91.224.361.590	0,00%	0,00%
Cooseguros, S.A.	534.543.658	46.530.000	0,86%	9,86%
Cost, S.A.	1.165.845.446	656.814.200	2,06%	3,65%
Fedeac, R.L.	226.048.618	15.706.210	0,58%	8,36%

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Terrenos	¢ 460.517.703	460.517.703	460.517.703
Revaluación de terrenos	55.055.997	55.055.997	55.055.997
Costo de edificios e instalaciones	413.038.296	413.038.296	413.038.296
Revaluación de Edificios e instalaciones	222.869.900	222.869.900	222.869.900
Equipo y mobiliario	133.452.599	135.510.235	133.719.461
Equipo de computación	90.199.395	72.709.975	81.468.667
Vehículos	34.297.260	32.347.260	34.297.260
Total costo y revaluación	<u>1.409.431.150</u>	<u>1.392.049.366</u>	<u>1.400.967.284</u>
Depreciación acumulada	<u>(265.309.481)</u>	<u>(230.694.506)</u>	<u>(253.390.767)</u>
Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto	<u>¢ 1.144.121.669</u>	<u>1.161.354.860</u>	<u>1.147.576.517</u>

El movimiento del costo y de depreciación acumulada al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

Costo	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Saldo al inicio	¢ 1.400.967.284	1.400.826.771	1.400.826.771
Compras de activos	8.957.916	890.799	19.414.663
Retiro y/o venta de activos	<u>(494.050)</u>	<u>(9.668.204)</u>	<u>(19.274.150)</u>
Saldo al final	<u>1.409.431.150</u>	<u>1.392.049.366</u>	<u>1.400.967.284</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al inicio	253.390.767	228.946.557	228.946.557
Depreciación del período	12.412.764	11.416.153	43.718.360
Retiro y/o venta de activos	<u>(494.050)</u>	<u>(9.668.204)</u>	<u>(19.274.150)</u>
Saldo al final	<u>265.309.481</u>	<u>230.694.506</u>	<u>253.390.767</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	<u>¢ 1.144.121.669</u>	<u>1.161.354.860</u>	<u>1.147.576.517</u>

viii. Otros activos:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 3.703.508	1.363.433	2.315.156
Póliza de seguros pagada por anticipado	2.705.341	1.363.433	2.315.156
Otros gastos pagados por anticipado	998.167	0	0
Bienes diversos	<u>50.069.243</u>	<u>11.388.846</u>	<u>9.447.310</u>
Otros bienes diversos	50.069.243	11.388.846	9.447.310
Operaciones pendientes de imputación	<u>559.793.264</u>	<u>24.644.551</u>	<u>9.282.970</u>
Operaciones por liquidar	559.793.264	24.644.551	9.282.970

Activos intangibles	38.870.873	55.916.693	86.147.207
Software	38.870.873	55.916.693	86.147.207
Valor de adquisición del software, (Amortización acumulada de software adquirido)	108.674.320 (69.803.447)	108.081.948 (52.165.255)	150.611.682 (64.464.475)
Otros activos restringidos	740.091	740.091	740.091
Depósitos en garantía	740.091	740.091	740.091
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	381.447	381.447	381.447
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	358.644	358.644	358.644
Total de otros activos	¢ 653.176.979	94.053.614	107.932.734

El movimiento de la amortización acumulada del software adquirido es el siguiente al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021:

Amortización acumulada del software	31 mar 2022	31 mar 2021	31 dic 2021
Saldo al inicio	¢ 64.464.475	47.474.879	47.474.879
Amortización del período	6.297.247	4.690.376	19.060.046
Retiro de intangible	(958.275)	0	(2.070.450)
Saldo al final amortización acumulada	¢ 69.803.447	52.165.255	64.464.475

ix. Obligaciones con el público:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las obligaciones con el público, neto se detalla de la siguiente manera:

	31 mar 2022	31 mar 2021	31 dic 2021
Captaciones a la vista	¢ 3.787.307.989	3.206.186.239	4.264.913.445
Depósitos de ahorro a la vista	3.787.307.989	3.206.186.239	4.264.913.445
Captaciones a plazo	47.132.097.684	46.039.703.622	46.409.409.343
Depósitos de ahorro a plazo	7.272.551.930	6.229.722.225	7.156.849.868
Ahorro navideño	1.782.026.571	951.330.860	1.017.976.324
Multiahorro	4.379.118.023	4.065.863.316	4.242.423.772
Ahorro familiar	540.899.030	476.834.793	513.660.597
Ahorro escolar	203.430.825	221.145.009	714.001.134
Excedente capitalizado	815.829	2.039.164	1.735.678
Rendimiento Cesantía	205.139.601	350.679.179	15.320.705
Salario escolar	160.270.334	160.929.737	650.810.786
Ahorro global	851.717	900.167	920.872
Captaciones a plazo con el público	27.500.629.637	27.085.377.829	26.856.564.317
Certificados de inversión	27.500.629.637	27.085.377.829	26.856.564.317
Captaciones a plazo afectadas con garantía	11.942.831.723	12.314.602.797	11.984.106.686
Certificados de inversión	11.942.831.723	12.314.602.797	11.984.106.686
Otras captaciones a plazo	416.084.394	410.000.771	411.888.472
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.112.699.644	1.164.677.484	1.201.111.460
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.112.699.644	1.164.677.484	1.201.111.460
Total obligaciones con el público	¢ 52.032.105.317	50.410.567.345	51.875.434.248

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Número de clientes	<u>31/03/2022</u> Monto	Número de clientes	<u>31/03/2021</u> Monto	Número de clientes	<u>31/12/2021</u> Monto
Depósitos a la vista						
Depósitos del público	6.106	¢ 3.787.307.989	6.047	¢ 3.206.186.239	6.245	4.264.913.445
Total depósitos a la vista	6.106	3.787.307.989	6.047	3.206.186.239	6.245	4.264.913.445
Depósitos a Plazo						
Depósitos del público	13.839	47.132.097.684	13.236	46.039.703.622	11.388	46.409.409.343
Total depósitos a plazo	13.839	47.132.097.684	13.236	46.039.703.622	11.388	46.409.409.343
Cargos financieros por pagar		1.112.699.644		1.164.677.484		1.201.111.460
Total obligaciones con el público	19.945	¢ 52.032.105.317	19.283	¢ 50.410.567.345	17.633	51.875.434.248

x. Obligaciones con entidades:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Obligaciones con entidades financieras a plazo	¢ 2.733.939.681	3.507.911.585	2.874.375.861
Préstamos de entidades financieras del país	2.733.939.681	3.507.911.585	2.874.375.861
Banco Popular y Desarrollo Comunal	2.708.295.138	3.471.012.045	2.845.780.367
Banco de Costa Rica	25.644.543	36.899.540	28.595.494
Subtotal Otras obligaciones con entidades	1.183.128.764	1.293.138.305	1.208.552.046
Obligaciones con Entidades no financieras	1.195.185.528	1.316.476.575	1.226.316.872
Financiamientos de entidades no financieras del país	1.195.185.528	1.316.476.575	1.226.316.872
Infocoop	1.195.185.528	1.316.476.575	1.226.316.872
Gastos diferidos por cartera de crédito propia	(12.056.764)	(23.338.270)	(17.764.826)
Comisiones diferidas por cartera de crédito propia	(12.056.764)	(23.338.270)	(17.764.826)
Cargos Por Pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras	19.655.552	24.726.347	20.129.726
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	19.655.552	24.726.347	20.129.726
Total obligaciones con entidades	¢ 3.936.723.997	4.825.776.237	4.103.057.633

En garantía de las obligaciones, la garantía es fiduciaria y endoso de las garantías de los deudores de la cooperativa.

El detalle de las operaciones de financiamiento al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 es la siguiente:

Entidad	No de Operación	Monto original	Saldo			Tasa	Periodo		Garantía
			31/03/2022	31/03/2021	31/12/2021		de Inicio	Vencimiento	
BCO DE COSTA RICA	5987763	50.000.000	25.644.543	36.899.540	28.595.494	11,65%	11/11/2019	15/02/2024	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	576799-1	1.000.000.000	-	45.930.696	-	6,05%	30/04/2015	30/04/2021	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	537091-6	250.000.000	23.847.561	48.749.974	30.188.078	4,55%	06/02/2008	06/02/2023	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	537296-1	375.000.000	25.544.658	49.949.507	31.759.025	4,55%	12/03/2008	12/03/2023	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	628389-5	1.000.000.000	-	182.137.162	-	6,05%	30/11/2015	03/12/2021	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	6283815-8	707.000.000	346.788.803	435.432.063	369.566.495	6,05%	21/07/2016	21/07/2025	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	630694-1	1.200.000.000	647.983.986	793.693.671	685.447.891	6,05%	22/12/2016	22/12/2025	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	243379-6	1.500.000.000	984.689.519	1.136.448.578	1.023.797.147	6,05%	14/06/2017	14/06/2027	Fiduciaria pagarés de asociados
BANCO POPULAR	244889-0	1.000.000.000	679.440.611	778.670.394	705.021.731	6,05%	26/09/2017	26/09/2027	Fiduciaria pagarés de asociados
INFOCOOP	132010826	1.200.000.000	1.125.775.929	1.191.847.171	1.142.744.126	7,25%	21/12/2020	01/01/2033	Fiduciaria pagarés de asociados
INFOCOOP	130810082	500.000.000	69.409.599	124.629.404	83.572.746	6,90%	05/05/2008	05/05/2023	Fiduciaria pagarés de asociados
Total principal de obligaciones con entidades financieras			3.929.125.209	4.824.388.160	4.100.692.733				
Gastos diferidos por cartera de crédito propia			(12.056.764)	(23.338.270)	(17.764.826)				
Cargos por pagar			19.655.552	24.726.347	20.129.726				
Total obligaciones con entidades financieras			3.936.723.997	4.825.776.237	4.103.057.633				

xi. Otras cuentas por pagar y provisiones:

El saldo al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	¢ 501.348.912	566.300.501	656.720.314
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	21.335.298	43.931.233	34.624.572
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	303.686	41.036	433.475
Aportaciones patronales por pagar	17.838.579	16.265.887	19.821.013
Impuestos retenidos por pagar	27.709.509	31.902.225	29.984.187
Aportaciones laborales retenidas por pagar	18.624.784	17.794.957	13.491.074
Otras retenciones a terceros por pagar	177.761.286	197.122.375	182.782.523
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	18.039.099	22.781.989	37.668.901
Vacaciones acumuladas por pagar	28.735.238	26.452.981	34.350.887
Aguinaldo acumulado por pagar	23.014.178	19.764.582	6.230.530
Otras cuentas y comisiones por pagar	167.987.255	190.243.236	297.333.152
Provisiones	114.358.154	93.550.636	89.893.202
Provisiones para obligaciones patronales	833.407	2.797.222	276.746
Provisiones por litigios pendientes	4.800.000	4.000.000	4.800.000
Otras provisiones	108.724.747	86.753.414	84.816.456
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ 615.707.066	659.851.137	746.613.516

xii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativa y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Capital pagado			
Capital Social Cooperativo	¢ 8.499.788.452	8.125.826.921	8.416.639.805

xiii. Ajustes al patrimonio – Otros resultados integrales:

El saldo al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, de la cuenta de ajustes al patrimonio – otros resultados integrales se detallan así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Ajustes al valor de los activos			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 272.833.846	272.833.846	272.833.846
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(58.397.590)	(17.269.644)	21.260.477
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	13.771.428	133.756.935	83.479.852
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	3.346.912	0	18.775.499
Total ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	¢ <u>231.554.596</u>	<u>389.321.137</u>	<u>396.349.674</u>

xiv. Reservas patrimoniales:

El saldo al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Reserva legal	¢ 916.401.333	836.064.120	916.401.333
Otras reservas obligatorias	245.665.733	174.489.685	245.665.733
Educación	119.389.972	92.212.015	119.389.972
Bienestar social	126.275.761	82.277.670	126.275.761
Otras reservas voluntarias	1.306.426.916	1.169.493.933	1.306.426.916
Reserva de fortalecimiento patrimonial	1.237.628.168	1.117.122.349	1.237.628.168
Reserva para becas	16.878.779	12.502.197	16.878.779
Reserva préstamos para la educación	20.793.304	20.793.304	20.793.304
Reserva para proyectos sociales (Actividades sociales)	31.126.665	19.076.083	31.126.665
Total de reservas patrimoniales	¢ <u>2.468.493.982</u>	<u>2.180.047.738</u>	<u>2.468.493.982</u>

El cálculo de las reservas del período terminadas el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, así como el resultado del período, es el siguiente:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones sobre el excedente	¢ 215.324.294	230.158.541	778.503.242
Pasivos legales			
Total pasivos legales	10.306.522	10.773.407	36.151.746
Total participaciones sobre el excedente	10.306.522	10.773.407	36.151.746
Resultado del período	¢ <u>205.017.772</u>	<u>219.385.134</u>	<u>742.351.496</u>

xv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Cuentas Contingentes			
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 1.507.557.320	1.257.287.425	1.388.176.901
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	<u>1.507.557.320</u>	<u>1.257.287.425</u>	<u>1.388.176.901</u>
Total cuentas contingentes	<u><u>1.507.557.320</u></u>	<u><u>1.257.287.425</u></u>	<u><u>1.388.176.901</u></u>

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2021</u>
Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia			
Deudoras	¢ 45.404.990.950	¢ 48.320.907.527	46.095.811.503
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	<u>836.302.992</u>	<u>779.064.835</u>	<u>807.417.183</u>
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	836.302.992	779.064.835	807.417.183
Cuentas liquidadas	<u>2.753.041.346</u>	<u>2.427.780.667</u>	<u>2.621.595.947</u>
Créditos liquidados	2.562.200.260	2.261.295.089	2.438.152.252
Productos por cobrar liquidados	190.841.086	166.485.578	183.443.695
Documentos de respaldo	<u>41.151.098.646</u>	<u>44.743.689.107</u>	<u>42.002.250.407</u>
Documentos de respaldo en poder de la entidad	41.151.098.646	44.743.689.107	42.002.250.407
Otras cuentas de registro	<u>664.547.966</u>	<u>370.372.918</u>	<u>664.547.966</u>
Bienes entregados en garantía	664.547.966	370.372.918	664.547.966
Cuenta de Orden por Cuenta de Terceros			
Deudoras	<u>34.334.824.347</u>	<u>33.539.382.418</u>	<u>33.821.022.417</u>
Bienes y Valores en Custodia por Cuenta de Terceros	<u>34.334.824.347</u>	<u>33.539.382.418</u>	<u>33.821.022.417</u>
Administración de comisiones de confianza	34.334.824.347	33.539.382.418	33.821.022.417
Total otras cuentas de orden	¢ <u><u>79.739.815.297</u></u>	<u><u>81.860.289.945</u></u>	<u><u>79.916.833.920</u></u>

xvi. Ingresos financieros:

El saldo por el período terminado el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los ingresos financieros se detallan así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Ingresos Financieros por Disponibilidades	¢ <u>3.050.310</u>	<u>5.864.118</u>	<u>19.995.041</u>
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.050.310	5.864.118	19.995.041
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>351.788.704</u>	<u>282.460.816</u>	<u>1.721.674.552</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	15.131.758	13.490.786	63.275.304
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	232.179.645	174.296.395	1.243.085.617

Productos por inversiones al costo amortizado	81.767.101	94.673.635	374.179.018
Productos por Cartera de Crédito Vigente	<u>1.326.655.650</u>	<u>1.394.679.287</u>	<u>5.619.336.963</u>
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	1.326.655.650	1.394.679.287	5.619.336.963
Productos por Cartera de Créditos Vencida y en Cobro Judicial	<u>4.656.479</u>	<u>986.524</u>	<u>28.904.773</u>
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	610.196	309.306	5.115.410
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	4.046.283	677.218	23.789.363
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	<u>0</u>	<u>3.881.166</u>	<u>256.085</u>
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	<u>0</u>	<u>12.913.542</u>	<u>169.011.063</u>
Diferencias de cambio por obligaciones con el público.	0	8.294.855	48.286.085
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	1.494.737	6.694.450
Diferencias de cambio por disponibilidades.	0	213.834	13.542.079
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	2.238.087	43.106.169
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	0	672.029	57.382.280
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	<u>0</u>	<u>(9.032.376)</u>	<u>(168.754.978)</u>
Diferencias de cambio por obligaciones con el público.	0	(777.863)	(115.555.496)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	(325.668)	(506.595)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	0	(3.668.697)	(22.521.362)
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	(1.425.299)	(10.843.166)
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	0	(2.834.849)	(19.328.359)
Otros Ingresos Financieros	<u>132.776.034</u>	<u>114.338.557</u>	<u>597.768.273</u>
Comisiones por líneas de crédito	112.874.542	96.972.270	538.671.074
Otros ingresos financieros diversos	19.901.492	17.366.287	59.097.199
Total ingresos financieros	<u>¢ 1.818.927.177</u>	<u>1.802.210.468</u>	<u>7.987.935.687</u>

xvii. Gastos financieros:

El saldo por el período terminado el 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los gastos financieros se detallan así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	<u>¢ 811.695.065</u>	<u>920.754.818</u>	<u>3.652.617.476</u>

Gastos por captaciones a la vista	7.110.933	13.716.168	49.282.163
Gastos por captaciones a plazo	804.584.132	907.038.650	3.603.335.313
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	<u>63.525.220</u>	<u>84.173.187</u>	<u>297.092.559</u>
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	63.525.220	84.173.187	297.092.559
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	<u>17.478.193</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	<u>84.837.619</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	77.710.541	0	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	1.752.999	0	0
Diferencias de cambio por disponibilidades	3.768.078	0	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	477.417	0	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes	1.128.584	0	0
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	<u>(67.359.426)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	(4.792.059)	0	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	(3.474.281)	0	0
Diferencias de cambio por disponibilidades	(12.398.340)	0	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	(18.559.193)	0	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes	(28.135.553)	0	0
Otros Gastos Financieros	<u>197.284.110</u>	<u>97.067.803</u>	<u>848.296.671</u>
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	5.742.231	1.450.840	7.024.285
Otros gastos financieros diversos	191.541.879	95.616.963	841.272.386
Total gastos financieros	¢ <u>1.089.982.588</u>	<u>1.101.995.808</u>	<u>4.798.006.706</u>

xviii. Gastos administrativos

El saldo al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, los gastos administrativos se detallan así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Gastos de personal	¢ 296.130.347	299.961.207	1.207.327.007
Gastos servicios externos	32.479.543	38.717.715	154.085.303
Gastos de movilidad y comunicaciones	11.260.031	9.017.684	41.442.578
Gastos de infraestructura	30.692.733	26.394.041	126.267.862
Gastos generales	72.167.143	41.356.591	283.058.127
Total gastos de administración	¢ <u>442.729.797</u>	<u>415.447.238</u>	<u>1.812.180.877</u>

xix. Participación y reservas sobre el excedente

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período 2021, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones sobre el excedente	¢ 215.324.294	230.158.541	778.503.242
Más:			
Reservas cargadas a resultados del período	13.709.534	9.250.533	24.868.888
Resultado antes de reservas y pasivos legales	¢ <u>229.033.828</u>	<u>239.409.074</u>	<u>803.372.130</u>
Pasivos legales			
CENECOOP (2,5%)	¢ 5.725.845	5.985.226	20.084.303
Conacoop y Otros Organismos de Integración (2%)	<u>4.580.677</u>	<u>4.788.181</u>	<u>16.067.443</u>
Total pasivos legales (4,5% Conacoop y Cenecoop)	<u>10.306.522</u>	<u>10.773.407</u>	<u>36.151.746</u>
Total participaciones sobre el excedente	<u>10.306.522</u>	<u>10.773.407</u>	<u>36.151.746</u>

xx. Estado de flujos de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>31 mar 2022</u>	<u>31 mar 2021</u>	<u>31 dic 2021</u>
Disponibilidades	¢ 1.847.721.598	2.652.918.909	1.078.437.195
Inversiones en instrumentos financieros			
Al valor razonable con cambios en resultados	915.091.107	1.670.545.732	197.491.753
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	898.805.232	966.596.770	2.413.905.902
Al costo amortizado	<u>646.841.552</u>	<u>600.000.000</u>	<u>889.974.123</u>
Inversiones en instrumentos financieros	<u>2.460.737.891</u>	<u>3.237.142.502</u>	<u>3.501.371.778</u>
Total efectivo y equivalentes	¢ <u>4.308.459.489</u>	<u>5.890.061.411</u>	<u>4.579.808.973</u>

xxi. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

<u>Activo restringido</u>	<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	7.742.555.115	6.883.674.238	7.789.554.575	Reserva de liquidez
Otros activos	740.091	740.091	740.091	Depósitos en garantía

xxii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, la posición monetaria de los activos y pasivos y su criterio de valuación se muestran a continuación:

Concepto	Criterio de Valuación	31/03/2022	31/03/2021	31/12/2021
Disponibilidades	Tipo cambio venta	\$ 291.161	236.210	337.466
Inversiones en instrumentos financieros	Tipo cambio venta	1.030.420	744.240	976.413
Cartera de Créditos	Tipo cambio venta	1.283.301	1.213.957	1.396.740
Saldo activo en dólares		\$ 2.604.882	2.194.407	2.710.619
Obligaciones con el Público	Tipo cambio venta	3.600.499	2.655.221	3.206.643
Total Pasivo en dólares		3.600.499	2.655.221	3.206.643
Posición monetaria		\$ (995.617)	(460.814)	(496.024)

xxiii. Partes relacionadas:

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle:

	<u>31-mar-22</u>	<u>31-mar-21</u>	<u>31-dic-21</u>
Activo:			
Cartera de crédito	<u>660.450.314</u>	<u>612.138.018</u>	<u>664.712.465</u>
Total activo	<u>660.450.314</u>	<u>612.138.018</u>	<u>664.712.465</u>
Pasivo:			
Captaciones a la vista y plazo	<u>560.306.955</u>	<u>682.796.181</u>	<u>619.687.042</u>
Total del pasivo	<u>560.306.955</u>	<u>682.796.181</u>	<u>619.687.042</u>
Patrimonio			
Capital Social Cooperativo	<u>88.642.386</u>	<u>81.443.733</u>	<u>87.104.780</u>
Total del patrimonio	<u>88.642.386</u>	<u>81.443.733</u>	<u>87.104.780</u>
Ingresos:			
Por préstamos	<u>16.746.078</u>	<u>52.686.373</u>	<u>66.562.170</u>
Total ingresos	<u>16.746.078</u>	<u>52.686.373</u>	<u>66.562.170</u>
Gastos:			
Por captaciones a la vista y a plazo	<u>8.480.694</u>	<u>41.839.450</u>	<u>34.457.008</u>
Total gastos	<u>8.480.694</u>	<u>41.839.450</u>	<u>34.457.008</u>
Porcentaje de concentración cartera con respecto al activo total	<u>0,96%</u>	<u>0,92%</u>	<u>0,97%</u>

xxiv. Valor Razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

xxv. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxvi. Otros aspectos Suficiencia patrimonial

Al 31 de marzo del 2022, el indicador de Suficiencia Patrimonial cumple tanto con el límite de supervisión como con los límites internos aprobados, mismos que se ubican con el mínimo del 15% y máximo del 20%, durante el periodo el indicador se ha ubicado en un 19,42%.

xxvii. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Al 31 de marzo del 2022, se determina para el riesgo de liquidez lo siguiente:

- El indicador de Cobertura de liquidez en moneda nacional, muestra que los activos se mantienen en niveles dentro del apetito establecido.
- Los activos líquidos cubren las obligaciones a la vista que se tienen con los asociados dentro de los rangos de apetito establecidos.
- Los indicadores relacionados a calce de plazos a un mes y a tres meses ajustados por volatilidad se mantienen dentro de rangos estables y acorde al apetito de riesgo.
- Las concentraciones de saldos de ahorros a la vista (20 mayores deudores) no supera el 20,16% del total de ahorros a la vista.
- La concentración de saldos de CDP'S (20 mayores inversionistas) se mantienen entre 21,33% y 21,48%.
Sobre la fecha contractual de del vencimiento de activos y pasivos, se establece que la cooperativa al 31 de marzo del 2022 presenta un exceso de activos sobre pasivos a menos de 90 días, asimismo, la cooperativa posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector gobierno y Banco Central de Costa Rica, que son de alta convertibilidad a efectivo o de alta liquidez, mediante negociación en bolsa de valores.

Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de estos, son renovados al período de su

vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior al anotado.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y al 31 de diciembre del 2021, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 12%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de diciembre del 2021 COOPEBANPO, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 y 2020, el calce de plazos es la siguiente:

Calce de Plazos, (colones y Dólares) Consolidado

Al 31 de marzo del 2022

En miles de colones

Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	1.847.722	0	0	0	0	0	0	0	1.847.722
Inversiones	1.760.528	26.686	712.961	2.013.108	578.827	3.749.296	7.804.153	0	16.645.559
Cartera de crédito	0	736.308	257.336	249.430	743.411	1.639.877	44.553.436	1.423.009	49.602.807
Total de recup. de Activos	3.608.250	762.994	970.297	2.262.538	1.322.238	5.389.173	52.357.589	1.423.009	68.096.088
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	3.787.308	954.347	193.073	313.307	16.665.878	15.979.994	13.025.499	0	50.919.406
Obligaciones con entidades	0	68.023	68.023	68.023	204.070	405.971	3.115.015	0	3.929.125
Cargos por pagar	0	114.740	32.265	64.379	221.432	210.697	488.842	0	1.132.355
Total venc. de pasivos	3.787.308	1.137.110	293.361	445.709	17.091.380	16.596.662	16.629.356	0	55.980.886
Diferencia	(179.058)	(374.116)	676.936	1.816.829	(15.769.142)	(11.207.489)	35.728.233	1.423.009	12.115.202

Calce de Plazos, (colones y Dólares) Consolidado

Al 31 de marzo del 2021

En miles de colones

Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	2.652.919	0	0	0	0	0	0	0	2.652.919
Inversiones	2.258.727	284.777	745.547	2.024.943	1.494.377	4.440.025	6.214.777	0	17.463.173
Cartera de crédito	0	499.359	241.782	234.103	712.803	1.599.207	42.245.501	1.459.236	46.991.991
Total de recup. de Activos	4.911.646	784.136	987.329	2.259.046	2.207.180	6.039.232	48.460.278	1.459.236	67.108.083
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	3.206.186	704.502	40.820	52.179	15.479.053	13.221.187	16.541.963	0	49.245.890
Obligaciones con entidades	0	132.044	86.113	86.113	258.339	455.966	3.805.813	0	4.824.388
Cargos por pagar	0	97.778	75.640	69.016	214.485	257.745	474.740	0	1.189.404
Total venc. de pasivos	3.206.186	934.324	202.573	207.308	15.951.877	13.934.898	20.822.516	0	55.259.682
Diferencia	1.705.460	(150.188)	784.756	2.051.738	(13.744.697)	(7.895.666)	27.637.762	1.459.236	11.848.401

Calce de Plazos, (colones y Dólares) Consolidado

Al 31 de diciembre del 2021

En miles de colones

Concepto	a la vista	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91- 180	181 a 365	más de	Par. Venc.	Total
	días	días	días	días	días	días	365 días	30	General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	1.078.437	0	0	0	0	0	0	0	1.078.437
Inversiones	1.026.908	1.870.372	708.473	1.787.787	2.656.584	3.267.629	7.084.528	0	18.402.281
Cartera de crédito	0	738.084	299.560	239.943	770.502	1.587.769	44.183.539	1.619.335	49.438.732
Total de recup. de Activos	2.105.345	2.608.456	1.008.033	2.027.730	3.427.086	4.855.398	51.268.067	1.619.335	68.919.450
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	4.264.914	2.962.728	283.826	325.095	16.152.594	11.342.785	15.342.381	0	50.674.323
Obligaciones con entidades	0	67.486	76.078	58.894	202.458	404.917	3.290.860	0	4.100.693
Cargos por pagar	0	159.620	89.849	90.034	137.710	237.715	506.313	0	1.221.241
Total venc. de pasivos	4.264.914	3.189.834	449.753	474.023	16.492.762	11.985.417	19.139.554	0	55.996.257
Diferencia	(2.159.569)	(581.378)	558.280	1.553.707	(13.065.676)	(7.130.019)	32.128.513	1.619.335	12.923.193

Riesgos de Mercado

a. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

La cooperativa monitorea regularmente la evolución de precios de las inversiones financieras en las que invierte la cooperativa. El indicador de Valor en Riesgo está por debajo del límite establecido y se ha mantenido constante. Se determinan las siguientes situaciones al 31 de marzo del 2022:

- El valor en riesgo de inversiones se mantiene en los límites de apetito y es estable.
- La posición neta en moneda extranjera varía en un rango de 0,78% a 1,60% y dentro del límite de apetito establecido.
- La duración modificada se mantiene dentro del límite de apetito establecido.

Existen riesgos de inflación, más por factores externos de la economía como inflación en EUA, crisis de los contenedores y otros aspectos que inciden en los índices de precios.

Los indicadores relacionados a calce de plazos a un mes y a tres meses ajustados por volatilidad se mantienen dentro de rangos estables y acorde a la normativa 24-00.

- El nivel de tasas de interés a nivel de país se mantiene bajo por efectos del deterioro de la economía que ha causado la pandemia. Recientemente comienza a mostrar un aumento en la tasa básica pasiva.

No se prevén cambios abruptos en tasas de interés mientras la economía no muestre signos sólidos de recuperación.

La situación al 31 de marzo del 2022 existe un exceso de recuperaciones de activos sobre pasivos sensibles a tasas, lo anterior muestra la capacidad que tiene la cooperativa de ajustar la tasa de interés de sus activos, ante cambios del mercado en las tasas de interés, principalmente entre 1 y 90 días. El reporte de brechas muestra el detalle del vencimiento de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés. Dicho informe se utiliza para generar mensualmente el índice de riesgo de tasas de interés. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cooperativa se encuentra dentro de los rangos permitidos por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

Al 31 de marzo del 2022 y 2021, así como el 31 de diciembre del 2021, se presenta el siguiente reporte de brechas:

Reporte de Brechas						
Al 31 de marzo del 2022						
En miles de colones						
Descripción	b_0_30	b_31_90	b_91_180	b_181_360	b_361_720	b_720_mas
DIFERENCIA MN	42.317.945	(4.663.400)	(7.211.310)	(10.290.554)	(9.053.305)	(1.628.395)
Total recuperación de activos MN	59.760.220	0	0	2.415	54.830	652.000
Inversiones MN	11.933.206	0	0	2.415	54.830	652.000
Cartera de Creditos MN	47.827.014	0	0	0	0	0
Total Vencimientos de Pasivo MN	17.442.275	4.663.400	7.211.310	10.292.969	9.108.135	2.280.395
Obligaciones con el público MN	13.574.041	4.663.400	7.211.310	10.292.969	9.108.135	2.280.395
Obligaciones con Entidades financieras MN	3.868.234	0	0	0	0	0
DIFERENCIA ME	856.478	(441.466)	(201.866)	(466.020)	(248.880)	(3.481)
Total Recuperación Activos ME	1.344.659	0	53.368	0	0	33.355
Inversiones ME	533.996	0	53.368	0	0	33.355
Cartera de Créditos ME	810.663	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo ME	488.181	441.466	255.234	466.020	248.880	36.836
Obligaciones con el público ME	488.181	441.466	255.234	466.020	248.880	36.836
Obligaciones con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras ME	0	0	0	0	0	0
Diferencia Recuperacion Activos - Vec Pasivos MN+ME	43.174.423	(5.104.866)	(7.413.176)	(10.756.574)	(9.302.185)	(1.631.876)
Total recuperacion activos sensibles a tasas	61.104.879	0	53.368	2.415	54.830	685.355
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	17.930.456	5.104.866	7.466.544	10.758.989	9.357.015	2.317.231

Reporte de Brechas						
Al 31 de marzo del 2021						
En miles de colones						
Descripción	b_0_30	b_31_90	b_91_180	b_181_360	b_361_720	b_720_mas
DIFERENCIA MN	40.774.076	(4.687.076)	(6.023.570)	(10.311.437)	(7.179.339)	(6.746.232)
Total recuperación de activos MN	56.890.465	52.300	268.970	13.386	4.830	706.830
Inversiones MN	11.596.135	52.300	268.970	13.386	4.830	706.830
Cartera de Creditos MN	45.294.330	0	0	0	0	0
Total Vencimientos de Pasivo MN	16.116.389	4.739.376	6.292.540	10.324.823	7.184.169	7.453.062
Obligaciones con el público MN	11.813.039	4.739.376	6.292.540	10.324.823	7.184.169	7.453.062
Obligaciones con Entidades financieras MN	4.303.350	0	0	0	0	0
DIFERENCIA ME	530.177	(271.308)	(227.326)	(25.120)	(114.165)	(3.213)
Total Recuperación Activos ME	949.700	53.785	0	184.722	49.265	30.791
Inversiones ME	254.432	53.785	0	184.722	49.265	30.791
Cartera de Créditos ME	695.268	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo ME	419.523	325.093	227.326	209.842	163.430	34.004
Obligaciones con el público ME	419.523	325.093	227.326	209.842	163.430	34.004
Obligaciones con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras ME	0	0	0	0	0	0
Diferencia Recuperacion Activos - Vec Pasivos MN+ME	41.304.253	(4.958.384)	(6.250.896)	(10.336.557)	(7.293.504)	(6.749.445)
Total recuperacion activos sensibles a tasas	57.840.165	106.085	268.970	198.108	54.095	737.621
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	16.535.912	5.064.469	6.519.866	10.534.665	7.347.599	7.487.066

Reporte de Brechas
Al 31 de diciembre del 2021

En miles de colones

Descripción	<u>b_0_30</u>	<u>b_31_90</u>	<u>b_91_180</u>	<u>b_181_360</u>	<u>b_361_720</u>	<u>b_720_mas</u>
DIFERENCIA MN	41.976.569	(6.023.510)	(5.425.661)	(9.220.005)	(9.122.199)	(2.905.763)
Total recuperación de activos MN	59.335.571	0	2.415	2.415	54.830	652.000
Inversiones MN	11.930.791	0	2.415	2.415	54.830	652.000
Cartera de Creditos MN	47.404.780	0	0	0	0	0
Total Vencimientos de Pasivo MN	17.359.002	6.023.510	5.428.076	9.222.420	9.177.029	3.557.763
Obligaciones con el público MN	13.317.580	6.023.510	5.428.076	9.222.420	9.177.029	3.557.763
Obligaciones con Entidades financieras MN	4.041.422	0	0	0	0	0
DIFERENCIA ME	962.656	(171.462)	(466.887)	(299.516)	(218.895)	(3.366)
Total Recuperación Activos ME	1.368.354	0	0	51.620	0	32.263
Inversiones ME	516.506	0	0	51.620	0	32.263
Cartera de Créditos ME	851.848	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo ME	405.698	171.462	466.887	351.136	218.895	35.629
Obligaciones con el público ME	405.698	171.462	466.887	351.136	218.895	35.629
Obligaciones con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras ME	0	0	0	0	0	0
Diferencia Recuperacion Activos - Vec Pasivos MN+ME	42.939.225	(6.194.972)	(5.892.548)	(9.519.521)	(9.341.094)	(2.909.129)
Total recuperacion activos sensibles a tasas	60.703.925	0	2.415	54.035	54.830	684.263
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	17.764.700	6.194.972	5.894.963	9.573.556	9.395.924	3.593.392

Un resumen de los principales indicadores de riesgos al 31 de marzo del 2022, apetito, tolerancia y capacidad se detallan a continuación:

INDICADORES DE RIESGO DE POLÍTICA DE LA UNIDAD DE RIESGO

INDICADORES RIESGO CRÉDITO		LÍMITES	ene-22	feb-22	mar-22
1	VaR Crédito (millones de colones & porcentaje)	Apetito ≤ 2,75% Tolerancia > 2,75% - < 3,50% Capacidad ≥ 3,50%	1.172,8	1.186,3	1.197,9
2	Matriz de Transición (millones de colones) *		2,38%	2,41%	2,41%
3	Categoría Top 10 Deudores *		85	-186	-263
			80%	80%	80%
INDICADORES RIESGO LIQUIDEZ		LÍMITES	ene-22	feb-22	mar-22
4	Indicador de Cobertura de Liquidez - MN	Apetito ≥ 1,30 v Tolerancia < 1,30 v - ≥ 1,00 v Capacidad < 1,00 v	1,96	2,11	1,79
5	Liquidez Operativa	Apetito ≥ 2,50 v Tolerancia < 2,50 v - ≥ 1 v Capacidad < 1 v	2,64	2,97	3,34
6	Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad M.N.	Nivel 1 1,00 Nivel 2 0,83 Nivel 3 0,65	3,04	3,46	2,96
7	Concentración Saldos Anonros vista - 20 mayores Depositantes		5,83%	17,78%	5,98%
8	Concentración Saldos de CDP's - 20 mayores Inversionistas		21,48%	21,33%	21,33%
INDICADORES DE SOLIDEZ PATRIMONIAL		LÍMITES	ene-22	feb-22	mar-22
9	Suficiencia Patrimonial	Apetito ≥ 14% Tolerancia < 14% - ≥ 12% Capacidad < 12%	19,61%	19,48%	19,42%
INDICADORES RIESGO MERCADO		LÍMITES	ene-22	feb-22	mar-22
10	VaR Inversiones	Apetito ≤ 1,00% Tolerancia > 1,00% - ≤ 2,80% Capacidad > 2,80%	0,55%	0,64%	0,62%
11	VaR PNME (Posición Neta en Moneda Extranjera)	Apetito ≤ 2,50% Tolerancia > 2,50% - ≤ 5% Capacidad > 5%	1,36%	0,78%	1,60%
12	Duración Modificada	Apetito ≤ 1,75% Tolerancia > 1,75% - ≤ 2,40% Capacidad > 2,40%	1,23%	1,26%	1,17%
INDICADORES DEL FONDO DE APOORTE PATRONAL		LÍMITES	ene-22	feb-22	mar-22
13	Límite máx. cartera crédito sobre Aporte Patronal	Apetito ≤ 65% Tolerancia > 65% - < 70% Capacidad ≥ 70%	42,67%	42,34%	42,31%
14	Límite máx. inversiones Aporte Patronal Sector Privado	Apetito ≤ 27% Tolerancia > 27% - < 30% Capacidad ≥ 30%	25,31%	27,84%	27,44%

* Apetito, Tolerancia y Capacidad se definirán para próxima revisión de límites con el PEI

Escala de colores:

1,00	El indicador cumple con el apetito al riesgo de la institución.
2,00	El indicador sobrepasa el apetito al riesgo de la institución, pero sigue dentro de los niveles de tolerancia.
3,00	El indicador sobrepasa los niveles de apetito y tolerancia, y se encuentra en la capacidad máxima de riesgo.

a. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. Como se determina en la nota 3, XXII, al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021 y 2020, el pasivo total excede el activo total, por la suma de \$995.617 y \$460.814 y \$496.024 respectivamente, por lo que incrementos en el tipo de cambio, generará pérdidas en el estado de resultados, y disminuciones del tipo de cambio generaran una ganancia en el tipo de cambio poco significativa.

Durante el período económico 2022, ha habido presiones en devaluación del colon frente al dólar. Operadoras de pensiones que invierten su exceso de liquidez en esta moneda así como el pago extra por la factura petrolera aumenta la demanda de esta divisa y hace que el Banco Central tenga que intervenir para mantener estable el tipo de cambio.

Al 31 de marzo del 2022 y 2021 y 31 de diciembre del 2021, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

b. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Incluye el riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios”.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de estos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: El área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

c. Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

d. Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante

que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

e. • Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

f. • Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

g. Riesgo de crédito.

El Valor en riesgo de crédito se observa con disminución de diciembre a enero (-2,1%), no obstante, en los dos siguientes meses aumenta, aunque en proporciones menores, de enero a febrero aumenta 1,15% y de febrero a marzo 0,98%. En términos porcentuales con respecto a la cartera total de crédito se mantiene dentro de los límites de apetito de riesgo y estable en el último trimestre.

h. Solidez patrimonial.

La suficiencia patrimonial se mantiene dentro del apetito establecido y muestra un comportamiento estable.

4. Contingencias Litigios

Según certificación emitida por la Licenciada Karla Karina Castillo Martínez, el 12 de enero del 2022, en calidad de Asesora Legal de COOPEBANPO, R.L. procede a emitir un informe o certificación sobre los juicios y litigios en la que siendo afectada la cooperativa ya sea como parte pasiva y activa al 31 de diciembre del 2021:

Actualmente (COOPEBANPO, R.L.) posee en su contra un litigio penal abierto en su condición de Codemandado, mediante Acción Civil Resarcitoria por el delito de uso de documento falso y estafa mayor, tramitado bajo et Expediente número 13-000741-0060-PE, tramitado en el Juzgado Penal Primer Circuito Judicial de San José, demanda notificada el 08 de diciembre de 2016. Actualmente el caso se encuentra en la etapa de nuevo señalamiento para debate para la celebración de la Audiencia Oral y Pública, señalada para el seis de mayo del 2022, según notificación del Tribunal Penal del I Circuito Judicial de San José, considerando que no fue posible realizar el señalamiento a debate citado para el dos de junio del 2021. El proceso está a cargo del abogado Manuel Campos García, especialista en materia penal representar a la Cooperativa en dicho proceso, adicionalmente le encargó a la asesora Legal de la Cooperativa Licda. Karla Karina Castillo Martínez, el seguimiento

a este proceso. Ante un posible resultado adverso en contra de la Cooperativa, la cuantía en la estimación posible de la demanda según criterio experto del Abogado Manuel Campos sería la suma de Cuatro millones de colones más la condenatoria de costas procesales que ronda la suma de ochocientos mil colones. .

Asimismo certifico que dicha empresa que no existen otras amenazas de litigios abiertas en su contra. Asimismo certifico que dicha empresa actualmente posee a su favor un litigio penal abierto en su condición de ofendida, por el delito de Administración Fraudulenta, tramitado bajo el Expediente número 08-000341-0612-PE, ante el Juzgado Penal Primer Circuito Judicial de San José, el proceso está a cargo del abogado Manuel Campos García y según último informe del Abogado la Sala Tercera rechazó recurso de casación interpuesto por la parte demandada en conta de la Sentencia No. 1384-2018 dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, la cuantía de la demanda es de veintiún millones de colones más las correspondientes costas procesales, pendiente que la Cooperativa le indique al Lic Manuel Campos si continúa con el trámite para la ejecución civil del proceso. Asimismo certifico que no existen otros litigios abiertos a favor de la empresa.

La situación jurídica se mantiene al 31 de marzo del 2022.

5. Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de marzo del 2022, se establecen por parte de la administración de la cooperativa, otros hechos relevantes que afecten significativamente la posición financiera de COOPEBANPO, R.L.

Tasas activas y pasivas

La tasa básica pasiva cerró en 2.95%, como consecuencia las tasas de interés que ofrecen las instituciones financieras continúan presentando una tendencia a la baja.

Durante el período económico que se informa, las tasas activas presentan un decrecimiento, en relación con el cierre del periodo anterior, que ronda alrededor del 6.03%.

De igual forma, en la parte pasiva, la Cooperativa se vio en la necesidad de disminuir estas tasas por encima del 11.51%. No obstante, esta decisión no influyó en el nivel de renovación, el cual al cierre del periodo se ubicó alrededor del 91.25%, ubicándose dentro de los rangos históricos de la institución.

Cartera de crédito

La cartera de crédito presenta un crecimiento alrededor del 5.67% en forma interanual.

Al cierre de marzo las readecuaciones de la cartera que se generaron para atender la situación sanitaria del por la pandemia del COVID-19 representa del total de la cartera 4.46 %.

Al 31 de marzo del 2022, no se establecen por parte de la administración de la cooperativa, otros hechos relevantes que afecten significativamente la posición financiera de COOPEBANPO, R.L. u otros hechos relacionados resultado del proceso de pandemia en que se ha visto afecto nuestro país.

7. Aprobación de estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros COOPEBANPO, R.L. al 31 de marzo del 2022, fue autorizada por la administración el 27 de abril del 2022.